

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4216** *GESTIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA XXI, S.L.*

Doña M.^a Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1604/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de M.^a Mercedes Llácer Benedicto, se ha dictado Decreto en fecha 8/2/2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Gestión de Formación Continua XXI, S.L., por importe de 12.896,20 euros.

Barcelona, 8 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110009060-1